Qué es negligencia legal? (What is legal malpractice?)

Los abogados tienen un deber para con sus clientes usar tal habilidad, prudencia y diligencia que los miembros de la profesión legal comúnmente poseen y el ejercicio (el “estándar de atención”). Negligencia ocurre cuando el abogado incumple ese deber; y el incumplimiento causa daño; y la lesión causa la pérdida o daño real.

READ IN ENGLISH (https://saclaw.org/resource_library/what-is-legal-malpractice/)

Las formas comunes de negligencia incluyen incumplimiento de los plazos; insuficiencia de las investigaciones; en su defecto para hacer valer una defensa válida; no presentar una contrademanda obligatoria; haciendo caso omiso de las instrucciones del cliente; y el fracaso de transmitir o recibir el consentimiento a un acuerdo.

¿Cómo puedo demostrar negligencia legal?

Para probar negligencia legal, el demandante debe demostrar:

- Hubo una relación abogado-cliente (con raras excepciones);
- El abogado fue negligente (incumplido el deber de cuidado);
- La negligencia causó la lesión del demandante; y
- El daño causado daños reales.

En la mayoría de los casos, usted está obligado a contratar a un testigo experto para establecer el deber de diligencia y de la causalidad. Si la negligencia ocurrió en el pleito, que tendrá que poner en un “juicio dentro del juicio” para demostrar que usted ha obtenido un mejor resultado en el caso subyacente si no fuera por la negligencia del abogado – esencialmente rehacer todo el caso.

No espere para presentar su demanda

La negligencia legal tiene un corto plazo: la primera de 1 año después de que los demandantes descubren (o deberían haber descubierto) la lesión, o 4 años después de la fecha de la lesión. Código de Procedimiento Civil de California (CCP) § 340.6. (https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displaySection.xhtml?sectionNum=340.6.&lawCode=CCP)

Otras causas de acción, tales como incumplimiento de contrato (CCP § 337 (https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displaySection.xhtml?sectionNum=337.&lawCode=CCP)), incumplimiento de deber fiduciario (hasta 4 años después de los demandantes descubren (o deberían haber descubierto) el incumplimiento, CCP § 343 (https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displaySection.xhtml?sectionNum=343.&lawCode=CCP)), imposición intencional o negligencia de angustia emocional (2 años de un daño real, o el descubrimiento si los hechos ocultados por el demandado, CCP § 335.1 (https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displaySection.xhtml?sectionNum=335.1.&lawCode=CCP)), y el fraude (3 años después del descubrimiento real, CCP § 338 (d)) (https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displaySection.xhtml?sectionNum=338.&lawCode=CCP) , a veces se aplica a situaciones de abogado-cliente. En función de los hechos del caso, algunos de estos pueden ser más favorables a la parte demandante.

Negligencia de responsabilidad a los no clientes

Los abogados tienen un deber de la atención sólo a sus clientes. Surge una excepción cuando el abogado es contratado para proteger los intereses de un tercero, como el beneficiario de un testamento o fideicomiso. De lo contrario, los abogados no están sujetos a los que no son clientes por negligencia (a pesar de que pueden ser responsables por otras teorías, como la tergiversación, conspiración civil con el cliente, o el enjuiciamiento malicioso).

“Juicio dentro del Juicio”

Incluso si el abogado se encuentra negligente, no se puede ganar su caso de negligencia a menos que pruebe que, más probable que no, habría conseguido un mejor resultado en la materia original si el abogado hubiese cumplido con el estándar de cuidado. Si el asunto original es un litigio, usted esencialmente tiene que volver a probar todo el caso.

Además, si usted era el demandante en el caso subordinado, debe probar que el acusado hubiera sido capaz de pagar la sentencia resultante.

Demostrando estos asuntos puede ser costoso y puede consumir mucho tiempo. Si el caso es para nada complejo, el jurado puede resultar confuso al tener que decidir esencialmente por dos casos a la vez. Si el caso subyacente está basado en hechos de muchos años atrás, puede ser difícil reunir pruebas o presentar testigos.

En algunos casos, el juez puede permitir que usted utilice el testimonio de expertos para demostrar que probablemente habría ganado el caso subyacente. El experto puede revisar el caso subyacente y dar una opinión en cuanto a su validez. El juez, en su caso de negligencia tomará la decisión de si o no el testimonio de expertos es una alternativa aceptable.

La necesidad de probar dos casos, y los requerimientos de múltiples testigos expertos significan que los casos de negligencia legales son muy caros. Esta es una razón por la que es difícil encontrar abogados que estén interesados en la representación de los demandantes.

El papel del “testigo experto”

Casi todos los casos de negligencia legal requieren **testimonio de testigos expertos**. Si el demandante no presenta el testimonio de expertos, el juez puede desechar o aprobar una sentencia dictada para el demandado.

Los testigos expertos son requeridos para:

- Definir el nivel de atención que se aplican a la situación particular, y
- Ofrecer una opinión profesional si el acusado cumple este nivel de atención.

Los expertos a menudo utilizan las publicaciones legales, las pautas del consejo legal, revistas especializadas, libros de texto y materiales similares para ayudarles a preparar sus opiniones y forman la base de su investigación.

Encontrar a un testigo experto

Los testigos expertos se pueden encontrar en los directorios organizados por especialidad y región geográfica; servicios de referencia o asociaciones profesionales; mediante la investigación de los veredictos del jurado en casos similares; y al investigar casos y artículos sobre temas relevantes para encontrar nombres de personas que han trabajado en el tema.

Conseguir ayuda con su caso de negligencia legal

Demandas por negligencia legal son extremadamente complicadas y tienen única requisitos. Las personas auto-representados se espera que la investigación y cumplir con estos requisitos y pueden perder su caso de que si no lo hacen. Le recomendamos consultar con un abogado. Algunas maneras de encontrar un abogado:

Referencias personales: Hable con su familia o amigos para las remisiones a abogados de confianza.

Directorios en línea: A menudo se pueden buscar estos por ubicación geográfica y especialidad , por lo que puede limitar su búsqueda a “Sacramento” y (si el anuncio es para la defensa negligencia legal , que sólo representan los abogados acusados de negligencia.) Dos bien conocidos son el Directorio Martindale – Hubbell (https://www.martindale.com) y Directorio de Abogados de Nolo (https://www.nolo.com/attorney-consult) .

Servicio de Referencia de Abogado: Para los servicios de referencia, llame a 866-44 -CA -LAW o visite el sito web del Colegio de Abogados del Estado de California. (https://www.calbar.ca.gov)

Anuncios: Páginas amarillas, anuncios en periódicos o Internet pueden ser un buen punto de partida también.

Recursos impresos: La Biblioteca Pública del Derecho del Condado de Sacramento tiene un alcance de directorios impresos y amistosos bibliotecarios de abogados de referencia disponibles para ayudarle.